



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 23 FEB 2016

Expte. Nº 30/16

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se declare de interés universitario la Conferencia sobre "Qué es Dirigir hoy? Una mirada desde el Liderazgo y la Conducción de Equipos", que se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales el día 4 de abril de 2016, a las 16 hs.

QUE la Conferencia estará a cargo del Dr. Héctor FAINSTEIN, Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Especialista en temas de conducción de equipos de trabajo, organizada por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas de la Universidad, los Consejeros Estudiantiles de Franja Morada y las Cátedras de Gestión de Empresas y Administración del Personal I y II de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Universitario la Conferencia sobre "Qué es Dirigir hoy? Una mirada desde el Liderazgo y la Conducción de Equipos", que se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales el día 4 de abril de 2016, a las 16 hs., organizada por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas de la Universidad, los Consejeros Estudiantiles de Franja Morada y las Cátedras de Gestión de Empresas y Administración del Personal I y II de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

Lic. CLAUDIO ROMAN MAZA
Secretario Consejo Superior
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta

Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICE - RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. MARTA ELENA TORINO
Secretaría Académica - UNSa.

RESOLUCION R-Nº 0069-16